

PROGRAMA DE JORNADA SOBRE ROTULADO-ETIQUETADO DE ALIMENTOS

11 de Octubre, 2018

9.00 a 13.00

Salón de Actos de Facultad de Química

Disertaciones

-Q.F. Edith Armanetti-Coordinadora de Comisión de Extensión (por Egresados)

“Introducción”

La Jornada sobre Rotulado-Etiquetado de Alimentos de la Facultad de Química, tiene como objetivo hacer llegar a los Estudiantes de la Facultad y a todos los Consumidores presentes, el porqué del Decreto de etiquetado frontal, cual es la situación actual en la posición de los diferentes referentes del Tema, y cuales son los desafíos que se presentan de aquí en más

-Mag. Ximena Moratorio, Responsable Área Nutrición Ministerio de Salud

“El etiquetado frontal de alimentos como estrategia para la prevención de obesidad y enfermedades no transmisibles (ENT)”

El país atraviesa una alarmante situación respecto a la obesidad y las ENT. Los hábitos alimentarios no saludables, y en particular el elevado consumo de alimentos con exceso de azúcar, grasas y sodio ha sido identificado como uno de los principales factores asociados al desarrollo de estos problemas de salud, que se han convertido en uno de los grandes desafíos que hoy enfrenta la salud pública. El objetivo de la ponencia es compartir el proceso llevado a cabo para la implementación del Decreto de etiquetado frontal de alimentos N° 272/018, las bases técnicas y las perspectivas de su aplicación como parte de la política pública para el abordaje de la obesidad y ENT.

-Dr. Tomás López – CYTAL

"Preocupaciones del Departamento de Alimentos de Facultad de Química sobre el Decreto de etiquetado frontal"

-Ing en Alimentos Elisa Saavedra- Asoc. Ing en Alimentos.

"Rotulación frontal: desafío para los elaboradores de alimentos y el consumidor"

Resumen:

- *Ámbito de aplicación del decreto*
- *Cómo debe adaptarse el elaborador de alimentos para cumplir con las disposiciones y evitar el rotulado*
- *¿Qué implica reformular alimentos? Composición y envases. Nuevos desarrollos*
- *Sustitución total o parcial de grasas, azúcares y sodio. Consideraciones de estas sustituciones*
- *Comentarios sobre aspectos perfectibles del decreto, cuestiones y posibles interpretaciones del consumidor*

-Dr Gastón Ares- Fac. de Química

“Desafíos de cara a la implementación del Decreto de rotulación nutricional frontal desde la perspectiva del consumidor”

El Decreto de rotulación nutricional frontal tiene como objetivo facilitarle a los consumidores la fácil y rápida identificación de alimentos con excesivo contenido de azúcares, grasas y sodio. El objetivo de la presentación es discutir cómo los consumidores uruguayos entienden el sistema de rotulación nutricional seleccionado, así como plantear los desafíos que surgen para asegurar su correcta interpretación.

- Mesa Redonda

Disertantes y Representantes de las Asociaciones de Químicos Farmacéuticos (Q.F. Carlos José Lacava) y de Ingenieros Químicos

-Instancia de preguntas y respuestas